



BPN
Independencia N°50
(Q8300 G28) Neuquén
República Argentina
+54 299 449 6600
0800 999 3338
www.bpn.com.ar

LICITACIÓN ABIERTA N°014-2025
"BPN S.A. ADQUISICION DE VEHICULOS 0KM."

En un todo de acuerdo con lo previsto en la Cláusula Particular N°3 del Pliego correspondiente a la **LICITACIÓN ABIERTA N°014-2025 "BPN S.A. ADQUISICION DE VEHICULOS 0KM."**, el Banco Provincia del Neuquén S.A., emite la siguiente:

CIRCULAR N°2

1) NOTIFICACION:

Respecto al apartado C "ESPECIFICACIONES TECNICAS" del correspondiente Pliego de Bases y Condiciones de Contratación se incorporan las características que se detallan a continuación:

Renglón N°2 - CAMION LIVIANO CON CARROCERIA PARA CARGA GRAL. CON BARANDAS:

- Frenos de servicio Tipo: opcional Neumático a tambor en ambos ejes. Combinado hidroneumático con circuitos independientes hidráulicos a disco en las ruedas delanteras.
- Frenos de estacionamiento: Mecánico a través de resorte acumulador, con accionamiento neumático, con corrector de frenado de acuerdo con la carga o tipo neumático Spring Brake.
- Airbag conductor y acompañante. No excluyente.
- Alarma e inmovilizador de motor. No excluyente.
- Tuerca de seguridad en cuatro ruedas y en rueda de auxilio cuando el diseño de la llanta lo permita.
- Asiento de conductor regulable en altura. No excluyente.
- Cierre de puertas centralizado con comando a distancia. No excluyente.

Renglón N°3 - CAMION TERMICO 17M3:

- Airbag conductor y acompañante. No excluyente.
- Cierre de puertas centralizado con comando a distancia. No excluyente.

Renglón N°4 - CAMION CRIMINALISTICO:

- Rango de potencia: 162cv/2600 rpm.
- Airbag conductor y acompañante. No excluyente.
- Espejos retrovisores eléctricos y térmicos. No excluyente.
- Faros delanteros con regulación interna. No excluyente.
- Equipado con caja cabina montada sobre chasis, debiéndose entregar la documentación técnica correspondiente para la inscripción inicial y cambio de carrocería ante la DNRPA.
- Climatizador. No excluyente.
- Asiento de conductor regulable en altura. No excluyente.

Renglón N°6 - CAMION CON CAJA:

- Rango de potencia: 162 cv/2600 rpm.
- Airbag conductor y acompañante. No excluyente.
- Espejos retrovisores eléctricos y térmicos. No excluyente.

- Faros delanteros con regulación interna. No excluyente.
- Climatizador: No excluyente.
- Asiento de conductor regulable en altura: No excluyente.

2) ACLARACION:

Respecto a la totalidad de los Renglones **1,2,3,4,5,6 y 7:**

Tal lo indicado en el **ANEXO C "Especificaciones técnicas"** del correspondiente Pliego de Bases y Condiciones de Contratación, deberán ofrecer como mínimo el primer service bonificado.

3) MODIFICACION EN PLAZO DE ENTREGA - CLAUSULA PARTICULAR N°30.

Para los **Renglones 1, 5 y 7** **Se deja expresa constancia que se considerara inadmisibile la oferta que tuviera un plazo de entrega superior a 90 días, contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Compra respectiva.**

Respecto a los **Renglones N°2,3,4 y 6** **Se deja expresa constancia que se considerara inadmisibile la oferta que tuviera un plazo de entrega superior a 120 días, contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Compra respectiva.**

4) COMUNICAR que la presente Circular será publicada en la página web del Banco Provincia del Neuquén S.A. www.bpn.com.ar, en la sección LICITACIONES.

GERENCIA DE CONTRATACIONES Y LOGÍSTICA
DPTO. DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
NEUQUÉN, 07 de agosto de 2025.